

Es la hora del trabajo a distancia, en función del ahorro energético



Foto tomada de Radio 26

La Habana, 10 jun (RHC) Consumir menos electricidad en los espacios de trabajo se ha convertido en una medida que resulta imprescindible aplicar, con el objetivo de reducir la demanda al Sistema Eléctrico Nacional (SEN).

Luego de una evaluación de las diferentes alternativas por implementar, el miembro del Buró Político y primer ministro, Manuel Marrero Cruz, en la más reciente sesión del Consejo de Ministros, indicó que «dondequiera que sea posible y controlable, hay que ir al trabajo a distancia, al teletrabajo, al cambio de labor, al trabajo corrido en las oficinas».

Señaló que en los centros laborales se han desconectado los sistemas los sábados y domingos, lo que permite una disminución en la demanda de unos 200 megawatts, sin embargo, se deben fortalecer y multiplicar estas acciones.

Las modalidades de teletrabajo y trabajo a distancia pueden ser potenciadas como formas de empleo en tanto también ofrecen grandes ventajas, como la reducción de costos fijos, el aumento de la productividad, y la mejora de la calidad de vida de los trabajadores; aunque este modelo no es aplicable para todas las plazas laborales, pues depende de la función que realice cada trabajador y del cargo que ocupe, entre otras cuestiones, según ha informado antes el Ministerio del Trabajo y la Seguridad Social.

Sobre el sector no estatal, el Primer Ministro mencionó la importancia de identificar a los altos consumidores, visitarlos para explicarles la situación, y tomar decisiones conjuntas en beneficio del ahorro energético.

Igualmente, instó a los gobiernos territoriales a brindar un mayor apoyo a los trabajadores de la Unión Eléctrica en aspectos como alimentación, transporte y todo tipo de atención, para garantizar el funcionamiento efectivo del SEN. (Fuente: Granma)

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/356945-es-la-hora-del-trabajo-a-distancia-en-funcion-del-ahorro-energetico>



Radio Habana Cuba